

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- BOGOTA D.C.

Representante Legal: TATIANA PIÑEROS LAVERDE

Período Evaluado: 10 de Marzo de 2015 – julio 10 de 2015 | Fecha de elaboración : Julio 2015

1. CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

1.1 Componente Talento humano

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

Mediante la Resolución número 060 del 20 de abril de 2015, se actualizó el Grupo de Gestores de Ética del IDT. Este grupo está conformado por representantes de las dependencias del Instituto quienes voluntariamente aceptaron la designación. Entre las actividades a desarrollar por este grupo de gestores está la de actualizar el Ideario Ético, adoptado mediante la Resolución Nro. 105 de 2007.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

El equipo del proceso de Talento Humano de la Subdirección de Gestión Corporativa y de Control Disciplinario elaboró el Plan de Bienestar Institucional 2015 y el Plan Institucional de Capacitación 2015. Estos planes fueron aprobados por la Dirección General por medio de las resoluciones 070 del 15 de mayo de 2015 y 073 del 19 de mayo de 2015 respectivamente.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

La Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, en el marco del Plan Institucional de Capacitación 2015, gestionó la logística para la realización de la jornada de reinducción institucional realizada el 15 de mayo en las instalaciones de la biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En esta jornada, los representantes de las dependencias del IDT presentaron a los asistentes los logros, avances y retos asociados a la ejecución de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. La jornada contó con una alta participación de la comunidad institucional del IDT.

1.2 Direccionamiento Estratégico.

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

El IDT ha desarrollado a través de sus Subdirecciones misionales la ejecución de los siguientes productos:

- Producto turístico Idiomático: Durante el trimestre se han realizado avances orientados a la construcción de una Cartilla de Turismo Idiomático, que facilita el aprendizaje del idioma español en el contexto turístico de Bogotá.
- Producto turístico de naturaleza: En el marco de las acciones para el fortalecimiento y consolidación de la oferta de turismo de naturaleza en Bogotá, se desarrollaron durante el trimestre talleres de fortalecimiento comunitario dirigidos a comunidades, guías de turismo e intérpretes locales, así como recorridos de validación y talleres de socialización.
- Producto turístico gastronómico: En lo concerniente al desarrollo de acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación del producto turístico gastronómico, durante el trimestre se realizaron recorridos turísticos a las plazas de mercado Perseverancia y 20 de julio, realización de la primera y segunda sesión de la mesa técnica de turismo gastronómico, talleres enfocados en calidad en la prestación del servicio, etiqueta, protocolo, maridaje y venta in house, talleres sobre los valores culturales, gastronómicos y turísticos del Café.
- Producto Turístico LGBTI: En el marco del desarrollo de acciones de apropiación de la ciudad por parte de los actores del producto turístico LGBTI, se adelantó lo siguiente:
 - Diseño y aplicación de encuesta para los actores del producto LGBTI.
 - Realización de una mesa de trabajo para identificación de acciones.
 - Construcción del plan de trabajo.
 - Elaboración de documento para la inclusión de turistas LGBTI en el disfrute de atractivos y servicios turísticos.
 - Elaboración de documento para la sensibilización de prestadores de servicios turísticos.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos.

Se observan avances significativos a las recomendaciones realizadas por Control Interno relacionadas con la identificación de servicios y producto no conforme. Planeación y Sistemas realizó mesas de trabajo con los equipos de trabajo de los procesos misionales en las que se identificaron dentro del Sistema Integrado de Gestión del IDT los siguientes requerimientos de la norma NTCGP1000:2009 relacionados con la definición de los requisitos del producto y/o servicio no conforme del Portafolio de Servicios del IDT:

- Requisitos legales de los servicios.
- Requisitos exigidos por el cliente.
- Requisitos de la entidad para los servicios.
- Criterios para la aceptación de los servicios.
- Acciones definidas para detectar los servicios no conformes.

Así mismo, durante el primer trimestre de 2015 se actualizaron los procesos y procedimientos a las nuevas plantillas de caracterización establecidas por el proceso de Mejora Continua. Estas plantillas cuentan con la descripción de las actividades a través de diagramas de flujo, identificación de productos no conformes, interrelación de procesos y procedimientos y políticas de operación.

Planeación y Sistemas dentro de sus actividades para aumentar el nivel de apropiación del conocimiento relacionado con el Sistema Integrado de Gestión, y como preparación a la Comunidad Institucional para recibir la auditoría de certificación de calidad, estableció el concurso “Quien quiere ser millonario”, el cual funciona con la dinámica del conocido concurso de televisión con la diferencia que las preguntas están relacionadas con la información básica de la estructura del Sistema Integrado de gestión del IDT. Estas jornadas de apropiación han contado con una masiva participación de los funcionarios y contratistas del Instituto.

GESTIÓN DOCUMENTAL.

La Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario durante este periodo realizó a través de la gestora documental, actividades relacionadas con la organización del archivo de todas las dependencias conforme a la estructura de las tablas de Retención Documental, también, las dependencias identificaron el inventario documental y los activos de información de acuerdo con lo exigido por la Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, así mismo, se está ejecutando el cronograma de transferencias documentales

1.2.3 Estructura organizacional.

No se presentaron cambios en la estructura organizacional del instituto

1.2.4 Indicadores de Gestión.

Planeación y Sistemas publicó el Tablero de Control de los Planes Operativos Anuales del primer trimestre de 2015. Este tablero refleja el estado de ejecución de las actividades programadas por cada uno de los procesos de la entidad.

PROCESOS ESTRATÉGICOS	Avance en la Vigencia
01.-Direccionamiento Estratégico	36%
02.-Mejora Continua	33%
PROCESOS MISIONALES	
03.-Gestión del Destino	13%
04.-Promoción del Destino	11%
PROCESOS DE APOYO	
05.-Logístico	27%
06.-Jurídico	22%
07.-Financiero	21%
08.-Gestión de la Información Turística	9%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

09.-Gestión Ambiental	35%
10.-Gestión Documental	7%
11.-Talento Humano	20%
12.-Sistemas	19%
13.-Comunicaciones	27%
PROCESO DE EVALUACIÓN	
14.-Control y Seguimiento (Control Interno)	40%
14.-Control y Seguimiento (Planeación)	31%

1.2.5 Políticas de operación.

No se presentaron cambios en las políticas de operación de la Entidad

1.3 Administración del Riesgo.

Se destacan los avances realizados sobre la gestión del riesgo con respecto a las recomendaciones documentadas en el informe pormenorizado del periodo anterior. Planeación y Sistemas realizó mesas de trabajo con los equipos de trabajo de los procesos de la entidad en las que los líderes de procesos solicitaron la actualización de sus riesgos de gestión. Así mismo, en cuanto a las recomendaciones realizadas por Control Interno sobre el mejoramiento de las funcionalidades del aplicativo de riesgos del IDT, se vienen adelantando por parte de Planeación y Sistemas mejoras al aplicativo.

Durante la primera evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se evidenció la gestión realizada por los líderes de proceso a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos de corrupción.

Recomendación.

Se recomienda consolidar en una sola matriz los riesgos de corrupción, institucionales, de gestión y contractuales.

2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

2.1. Autoevaluación institucional.

Planeación y Sistemas se encuentra desarrollando la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión del IDT, sistema que permitirá a las dependencias reportar los avances de la gestión y realizar un mayor control y seguimiento a las metas establecidas. Por otra parte, la Dirección frecuentemente evalúa los avances de la gestión institucional a través de los Comités Directivos.

2.2 Auditoría interna.

AVANCES.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



BOGOTÁ
HUMANANA

Código: AD-F12
Versión: 10
Fecha vigencia: 3-3-2015

1. Se ha dado oportuno cumplimiento al Programa de auditorías aprobado por el Comité Directivo del SIG.
2. Se realizaron auditorías integrales a los procesos Talento Humano, Contratación, PQR, Participación Ciudadana, Administración Documental y Caja Menor.
3. Con la coordinación de Control Interno se atendió la visita de Auditoría de Regularidad realizada por la Contraloría de Bogotá D. C., de la cual se recibió el informe preliminar y se presentaron las observaciones a los hallazgos consignados en el mismo. Se está a la espera del informe definitivo.
4. Dado que no se contaba con Asesor de Control Interno, la Directora del Instituto desarrolló y presentó oportunamente la Evaluación de Desempeño Laboral (EDL) ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.
5. A través de Control interno se vienen consolidando y presentando oportunamente los informes del Instituto; entre otros: Informes exigidos a través del Decreto 370 de 2014 e Informe de Derechos de Autor.
6. La oficina de control interno es garante de la completitud de la información transmitida mensualmente a la Contraloría a través del Sivicof.

2.3. Planes de Mejoramiento.

AVANCES.

Se han realizado seguimientos periódicos en los que se ha evidenciado la ejecución de actividades encaminadas a superar las causas de los hallazgos presentados desde las diferentes fuentes como son: Auditorías internas, auditorías externas, evaluación por la dirección, etc.

Con respecto a las recomendaciones a las dificultades documentadas en el período evaluado: 11 de marzo de 2015 al 10 de junio de 2015, se han realizado las siguientes actividades:

Recomendaciones	Avance
1. Revisar el instrumento para la formulación de acciones correctivas y preventivas y realizar jornadas de aprendizaje con la comunidad institucional para la correcta formulación de planes de mejora.	Se está desarrollando una herramienta que incluye seguimientos, incluido el seguimiento al Plan de Mejoramiento, el cual se espera tener implementado en el transcurso del tercer trimestre de 2015.
2. Documentar en el SIG la metodología a ejecutar para la evaluación por dependencias del IDT.	Se emitió la Resolución interna No. 037 del 18 de marzo de 2015 “Por la cual se establecen los factores y criterios de aplicación para acceder al nivel sobresaliente en la evaluación del desempeño laboral en el Instituto Distrital de Turismo”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Turismo para la vigencia 2015 – 2016”, la cual incluye el informe de evaluación por dependencias presentado por la Oficina de Control Interno como uno de los factores de calificación de servicios en la evaluación individual del desempeño laboral del servidor público, y establece los parámetros de evaluación.

EJE TRANSVERSAL – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Comunicaciones, continua adelantando mensualmente actividades de publicación de información relacionada con la gestión del IDT a través del boletín mensual InformaT y de los boletines que envía a través del correo electrónico idtcomunicaciones@idt.gov.co.

De igual manera, se evidencia la gestión de la información y comunicación a través de la publicación de información en la página web del IDT, y en las siguientes redes sociales, que facilitan al ciudadano conocer la gestión de la entidad y realizar control social:

<https://www.flickr.com/photos/idtbogotaturismo/>
<https://www.youtube.com/channel/UCwqxluAIPS8dcovMWmm7zYQ>
<https://twitter.com/IDTBogota>
<https://www.facebook.com/IDTBogota>
<https://www.pinterest.com/bogotaturismo/>

Finalmente, se evidencia en la página web <http://www.bogotaturismo.gov.co/> en los links de rendición de cuentas, y Transparencia y acceso a la información pública, la siguiente información:

- Dirección puntos de atención al público.
- Horas de atención al público.
- Directorio, direcciones de correo electrónico, teléfonos, formato de información de servidores públicos y contratistas.
- Calendario de eventos y fechas claves relacionadas con procesos misionales.
- Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.
- Presupuesto general.
- Ejecución presupuestal histórica anual.
- Estados financieros de las dos últimas vigencias.
- Políticas públicas.
- Decreto 327 de 2008, Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital.
- Plan anual o de adquisiciones.
- Contrataciones adjudicadas.
- Contratos de inversión.
- Contratos de bienes adquiridos y arrendados.
- Contratos de prestación de servicios.
- Datos abiertos.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



BOGOTÁ
HUMANANA

Código: AD-F12
Versión: 10
Fecha vigencia: 3-3-2015

- Reportes de auditoría y control interno.
- Reportes de gestión.
- Planes Operativos Anuales.
- Programas sociales.
- Publicación de contrataciones en curso y vinculo al sistema electrónico para la contratación pública - SECOP.

Con respecto a la publicación de contratos en el SECOP, los ciudadanos pueden enviar sus observaciones a los proyectos de pliego y pliego de condiciones definitivos, a través de la dirección electrónica que establece el área jurídica o mediante visitas a la entidad con el fin de consultar los documentos contractuales.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De la revisión adelantada por Control Interno se evidencian importantes logros y avances en la mejora de la gestión estratégica y operativa del IDT. Se destaca la implementación de mejoras producto de informes de seguimiento o de auditorías realizadas por Control Interno.

El compromiso de la Comunidad Institucional se evidencia en la asistencia y participación a las actividades programadas por la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, y Planeación y Sistemas.

ORIGINAL FIRMADO
RAÚL ROJAS DEVIA
Asesor de Control Interno
Instituto Distrital de Turismo

Apoyó en la proyección: Carlos Quitián. Control Interno
Camilo Garzón. Control Interno